

Sello estatal de alfabetización bilingüe

El sello de la alfabetización bilingüe fue una iniciativa iniciada por la organización *Californians Together* en 2008 para reconocer y premiar a estudiantes bilingües y multilingües.

En 2012, la ley 815 de la asamblea de California (AB 815) estableció el sello estatal de alfabetización bilingüe para reconocer a los graduados de la escuela preparatoria que han alcanzado un alto nivel de competencia en inglés y uno o más idiomas distintos del inglés. El AB 815 fue enmendado en 2017 por la ley 1142 de la asamblea (AB 1142).

En mayo del 2018, el departamento de educación de California publicó el informe *Global California 2030*.

La misión de esta iniciativa es ampliar el acceso de los estudiantes a las clases, programas, y experiencias en idiomas distintos del inglés que conducen a la competencia en dos o más idiomas.

Para más información, por favor visite la pagina web del departamento de educación de California SSB en

<https://www.cde.ca.gov/sp/el/er/seal/ofbiliteracy.asp>



El Monte Union High School District
3537 Johnson Avenue
El Monte, CA 91731
(626) 444-9005
visit www.emuhsd.org



Para más información,
comuníquese con:

Edith Echeverría
Directora
Departamento de Asesoramiento,
Responsabilidad y Participación Familiar
edith.echeverria@emuhsd.org

Rossana Alvidrez
Coordinadora
Programa de aprendizaje de inglés
rossana.alvidrez@emuhsd.org

El Monte Union High School District



Premio del sello estatal de alfabetización bilingüe





Al otorgar el sello estatal de la alfabetización bilingüe, el distrito de las escuelas preparatorias de El Monte busca:

- animar a nuestros estudiantes a desarrollar y mantener habilidades multilingües;
- reconocer y honrar los ricos y diversos recursos lingüísticos de nuestros estudiantes;
- promover el desarrollo del lenguaje y la apreciación cultural y el entendimiento inter-cultural;
- reconocer el logro de nuestros estudiantes de habilidades bilingües y de alfabetización bilingüe; y,
- proporcionar a los empleadores un método para identificar a los futuros empleados con destrezas bilingües y alfabetización bilingüe.

El sello estatal de alfabetización bilingüe se otorga a los estudiantes graduados del 12° grado y que han demostrado competencia en inglés y en uno o más idiomas distintos del inglés, incluyendo el español, el chino, y el francés.

COMPONENTES del PREMIO

- sello estatal de alfabetización bilingüe de California colocado en el diploma



- EMUHSD certificado de logro



- medallón del sello estatal de alfabetización bilingüe de California



REQUISITOS

Para ganar el sello estatal de alfabetización bilingüe, los estudiantes graduados deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar todos los requisitos para la graduación de artes de lenguaje en inglés con un promedio de calificaciones total (GPA) de 2.0 o más en esas clases.
2. Recibir una puntuación en el nivel de logro de “estándar alcanzado”, o superior, en el CAASPP del grado 11 para artes del lenguaje y literatura en inglés.
3. Lograr el dominio de uno o más idiomas además del inglés, demostrado a través de **uno** de los siguientes métodos:
 - a. Recibir una puntuación de 3 o más en el examen de colocación avanzada (AP) para un idioma distinto del inglés.
 - b. Completar con éxito un curso de cuatro años de escuela preparatoria en un idioma distinto del inglés con un promedio de calificaciones de 3.0 o más y demostrar el dominio oral en el idioma comparable al requerido para aprobar un examen AP.
 - c. Aprobar la prueba de evaluación escolástica II de lenguaje con una puntuación de 600 o más.